

LA MISNÁ

Edición de
CARLOS DEL VALLE

SEGUNDA EDICIÓN
REVISADA Y CORREGIDA

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2011

A Elvira, con toda la ilusión
que alumbra en mi alma

Cubierta diseñada por Christian Hugo Martín

Segunda reimpresión de la segunda edición de 1997

© Introducción, traducción y notas de Carlos del Valle
© Ediciones Sígueme S.A.U., Salamanca 1997
C/ García Tejado, 23-27 - 37007 Salamanca / España
Tlf.: (+34) 923 218 203 - Fax: (+34) 923 270 563
ediciones@sigueme.es
www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-1763-5
Depósito legal: S. 268-2011
Impreso en España / Unión Europea
Imprime: Gráficas Varona S.A.

PRÓLOGO

La Misná sigue siendo en nuestro tiempo un texto vivo. Quiero poner de relieve que aún ahora, después de casi dos mil años, el texto misnico sigue siendo estudiado con solicitud y devoción, sentido por innumerables huestes como libro «transcendente» que marca y configura el quehacer cotidiano. Dentro del judaísmo, la Misná constituye un libro venerado. Pero la Misná no sólo concierne al judío. Cualquier intelectual que se precie de ahondar en la cultura occidental o cualquier exegeta neotestamentario o teólogo cristiano que reflexiona sobre el judaísmo está forzado a volverse a la Misná, que constituye el acta fundacional del judaísmo rabínico, el cual ha sido la principal y mayoritaria forma de judaísmo en los dos últimos milenios de historia. La Misná es uno de esos pocos libros que pueden clasificarse como «libros para siempre».

Se imponía, por consiguiente, una segunda edición castellana de la Misná, con mayor razón por cuanto que la primera, publicada en Madrid en 1981, quedó fuera de circulación y agotada desde 1983, fecha en que el gobierno socialista suprimió la Editora Nacional. La importancia que la crítica y el público concedió a aquella primera edición castellana de la Misná quedó reflejada en las varias decenas de reseñas que se hicieron en las más diversas lenguas del mundo; incluso se convirtió en noticia de televisión en al menos tres continentes.

La gran novedad de esta segunda edición consiste en que la versión castellana ha sido revisada de modo sistemático y completo confrontándola con el texto hebreo del manuscrito A-50 de la colección Kaufmann de Budapest, que es el manuscrito completo más antiguo y mejor considerado de la Misná, señalando a pie de página las variantes que el manuscrito de Budapest arroja en relación con el texto misnico estandarizado de la edición de Albeck, que ha sido la edición seguida en esta versión. El trabajo ha sido ciertamente ímprobo, entre otras circunstancias por haberse alargado por más de cuatro años. En la nueva edición se ha modificado totalmente la introducción, se han cambiado también algunos de los apéndices, introduciendo otros con elementos útiles para el lector castellano que le proporcionan datos sobre la liturgia judía. Los comentarios, en cambio, se han mantenido tal como estaban en la primera edición.

Soy consciente de que la transcripción de las palabras hebreas siempre acarrea dificultades. La transcripción científica crea problemas a las imprentas, que no disponen normalmente de los diacríticos necesarios, y crea dificultad en el lector medio, que es inducido a una lectura a veces bárbara del término.

Por otra parte, la transcripción popular, tratando de reproducir con nuestros grafemas los sonidos más cercanos al hebreo, tampoco está exenta de objeciones, ya que algunos de aquellos fonemas no tienen correspondencia en la lengua vernácula.

Ante este problema, he adoptado un criterio ecléctico. Una serie de términos (nombres de los tratados mísnicos, nombres de las *parashiyot*) los he transcrito según la normativa científica más generalizada entre los estudiosos haciendo uso de los diacríticos. Otros términos, entre los cuales se incluyen de nuevo los nombres de los tratados mísnicos, los he reproducido en su valor fonético más cercano al castellano, acomodándome a una práctica antiquísima. Cuando se trata de nombres hebreos de persona con equivalente en castellano, he preferido generalmente la forma castellana. He escrito Moisés y no Moshé, Jacob y no Ya'aqob ni Yaaqob, Elías y no Eliyahu, Simeón y no Shim'on... , aunque a veces he utilizado otras formas muy difundidas, como Yehudá, Yehoshúa... , que no son exactamente las utilizadas en castellano (Judá, Josué).

En ciertas ocasiones, la castellanización de los nombres puede disgustar a quienes están acostumbrados a otras grafías, sobre todo a la inglesa. Así, para algunos puede resultar molesta la grafía «Hilel», en vez de «Hillel», que es la habitual en los medios anglosajones. Pero la que mejor se corresponde con el genio de la lengua castellana es la primera, ya que el sonido es «ele» y no «elle» y, por otra parte, la geminación de la consonante (Hil.lel) resulta extraña al castellano. Por razones similares, se ha de decir «Misná», no «Mishnah» ni «Mishná», dado que el fonema «sh» no existe en castellano y la hache final no tiene ninguna función fonética ni en hebreo ni en castellano. De ahí también que prefiera «Samay» y no «Shammai» ni «Sammai», «Abá» y no «Abbá»... Acomodándome a la ortografía castellana, escribo «Samay» y no «Samai», «Elay» y no «Elai», igual que escribimos «hay», «Echegaray»...

En algún caso podrán ocurrir diferentes grafías que vienen impuestas por los diferentes valores fonéticos que a veces tiene una misma letra según el contexto fonético. Así en la palabra «halaká», el fonema consonántico final es una oclusiva (k) que, tras vocal, se hace aspirada (cercano a nuestra jota); de ahí que se pueda transcribir como «halajá». Pero lo referente a la «halaká», se puede expresar en castellano como «haláquico», y no «halákico», aunque sería totalmente legítimo y válido decir «halájico».

Son éstas unas indicaciones que han de orientar al lector sobre el método seguido en las transcripciones.

ORDEN PRIMERO

SEMILLAS

(zeraim)

Bendiciones
La esquina de tu campo
El producto de diezmo dudoso
Las especies diversas
El año sabático
Ofrendas
Diezmos
Segundo diezmo
Masa
Árboles frutales incircuncisos
Primicias

BENDICIONES

(*berajot*)

Sólo los cuatro últimos capítulos de este tratado tratan de las bendiciones, fundamentalmente de las que preceden y siguen a las comidas, que son de origen bíblico (Dt 8, 10). Los cinco primeros capítulos se refieren a las oraciones diarias, concretamente el «Oye, Israel» y la *tefilá* (= la oración de las 18 bendiciones). Estas oraciones tienen forma de bendiciones (*berajot*) y van acompañadas de bendiciones.

La razón de incluir este tratado en el orden de las «semillas» tal vez hay que buscarla en la circunstancia de que las bendiciones se recitaban singularmente tras la degustación de ciertos productos de la tierra.

El tratado contiene nueve capítulos:

Cap. 1: Tiempo de la recitación del «Oye, Israel», por la mañana y por la tarde, posición del cuerpo mientras se recita, bendiciones antes y después de recitarlo.

Cap. 2: Condiciones en la recitación del «Oye, Israel», su interpretación.

Cap. 3: Quiénes están exentos de la recitación del «Oye, Israel», y de la *tefilá*.

Cap. 4: Tiempos de la recitación de la *tefilá*, su abreviación, recitación con devoción, oración adicional.

Cap. 5: La intención en la recitación de la *tefilá*, inclusión de otras peticiones, normas sobre su recitación pública.

Cap. 6: Bendiciones que recitar con la degustación de ciertos alimentos y bebidas.

Cap. 7: Acción de gracias común.

Cap. 8: Lavatorio de las manos, acción de gracias sobre el vino, la *habdalá* al final del sábado.

Cap. 9: Bendiciones para ocasiones especiales.

CAPÍTULO 1

1. ¿Desde qué momento puede ser recitado el *Oye, Israel*¹ por la tarde? Desde el momento en el que los sacerdotes entran² para comer de la ofrenda³ hasta el final de la primera vigilia⁴. Ésta es la opinión de R. Eliezer. Pero los sabios⁵ dicen (que se puede recitar) hasta la media noche. Rabán Gamaliel afirma (que se puede recitar) hasta la salida de la aurora. Ocurrió una vez que volvie-

1. Dt 6, 4-9; 11, 13-21; Nm 15, 37-41. Esta plegaria, *shemá* (oye), se reza mañana y tarde.

2. Los sacerdotes que habían contraído impureza legal tenían que hacer el baño de purificación y esperar a la caída del sol para poder entrar en el Templo y comer de la ofrenda.

3. Frutos de la tierra y del campo debidos a los sacerdotes (Nm 18, 8).

4. La noche se dividía en tres viglias.

5. Los *tanaítas*, los maestros de la Misná.

ron sus hijos de un convite y le dijeron: «No hemos recitado el *Oye, Israel*». Les dijo: «Si todavía no ha salido la aurora, estáis obligados^a a recitarlo». Pero no sólo en este caso, sino en todos en los que los sabios han dicho: «Hasta media noche», la obligación subsiste hasta la salida de la aurora. La cremación de las grasas y de los miembros (del animal sacrificado^b) ha de hacerse hasta la salida de la aurora. De todo lo que ha de comerse en el día⁶ subsiste la obligación hasta la salida de la aurora. Si es así, ¿por qué dijeron los sabios «hasta media noche»? Para apartar al hombre de la transgresión.

2. ¿Desde qué momento se puede recitar el *Oye, Israel* por la mañana? Desde que se puede distinguir entre lo azul y lo blanco. R. Eliezer dice: Entre azul y un color verduzco. (Su realización) puede tener lugar hasta la aparición de los rayos del sol. R. Yehosúa dice: Hasta la tercera hora, ya que tal es la costumbre de los príncipes de levantarse en la hora tercia⁷. El que lo recita después de este momento no pierde nada, como tampoco el que lee en la Torá⁸.

3. La escuela de Samay dice: Por la tarde todos tienen que estar reclinados durante la recitación, mientras que por la mañana tienen que estar de pie, ya que está escrito: *Cuando te acuestes, cuando te levantes*⁹. La escuela de Hilel, en cambio, afirma que cada cual lo puede recitar a su manera, ya que está escrito: *Cuando viajes*. Si es así, ¿por qué se dice: *Cuando te acuestes y cuando te levantes*? (Porque significa): cuando los hombres acostumbran a estar acostados o en pie. R. Tarfón relata: Me encontraba una vez de viaje y me recliné para la recitación (del *Oye, Israel*) según la enseñanza de la escuela de Samay y me puse en peligro de vida a causa de los ladrones. Le dijeron: «Lo hubieras merecido por haber desoído la enseñanza de la escuela de Hilel»¹⁰.

4. Por la mañana se dicen dos bendiciones¹¹ antes del *Oye, Israel* y una después¹². Por la tarde se dicen dos bendiciones antes¹³ y otras dos después¹⁴; una es larga y la otra corta. En el lugar donde se ha ordenado recitar la larga no está permitido recitar la corta, y a la inversa, en el lugar donde se ha ordenado recitar la corta no está permitido recitar la larga. Asimismo, en el lugar donde se ha ordenado recitar la fórmula final¹⁵ no está permitido no decirla, y donde se ha ordenado no recitarla no está permitido decirla.

a. *estáis obligados: os está permitido* b. *(del animal sacrificado) + la comida del cordero pascual*

6. De las partes del sacrificio (Lv 7, 15).

7. Las horas eran de diferente duración según la época del año. Tanto el día como la noche se dividían en doce horas.

8. Aunque no cumpla la obligación, realiza un acto meritorio.

9. Dt 6, 7.

10. En el concilio de Yavne, al final del siglo I d.C., se fijó definitivamente la *halajá* según la escuela de Hilel. Por esta razón R. Tarfón mereció la crítica de sus colegas.

11. La llamada *yotser or* (creador de la luz) y *ahabat 'olam* (con amor eterno).

12. La llamada *gueulá* (redención) comienza con las palabras *emet we-yatstsib* (verdad y cierta).

13. Las llamadas *ma 'ariv* (que haces atardecer) y *ahabat 'olam* (con amor eterno).

14. Las llamadas *gueulá* (redención) y *hashkibenu* (concédenos el reposo).

15. La bendición *Bendito seas...*

5. En la noche se hace la recordación de la salida de Egipto¹⁶. R. Eleazar ben Azarías decía: Soy un hombre de casi setenta años y no he logrado probar que se ha de recitar el pasaje de la salida de Egipto en la noche hasta que Ben Soma dio la explicación, ya que está escrito: *Para que así te acuerdes todos los días de tu vida del día en que saliste de Egipto*¹⁷. *Los días de tu vida* significan los días; *todos los días de tu vida* significan también las noches. Pero los sabios dicen: *Los días de tu vida* significan este mundo; *todos los días de tu vida* incluyen los días del Mesías.

CAPÍTULO 2

1. Si uno está leyendo en la Torá (el pasaje del *Oye, Israel*) y llega el tiempo de su recitación, si hace intención en su interior (de recitarlo), cumple con la obligación; de lo contrario, no cumple. Entre un párrafo y otro (del *Oye, Israel*) se puede saludar a otra persona por respeto y se le puede también responder al saludo. (Si uno se encuentra recitando) la mitad (del párrafo), puede saludar a otra persona por temor y le puede responder (por la misma razón) al saludo. Ésta es la opinión de R. Meír. R. Yehudá enseña que en la mitad se puede saludar a otro por temor y se puede responder al saludo de otra persona por razón del respeto debido; entre los párrafos se puede saludar por razón del respeto y se puede responder al saludo de cualquier persona.

2. Estos son los intersticios entre los párrafos: entre la primera y la segunda bendición, entre la segunda y el *Oye, Israel*, entre el *Oye, Israel* y *ocurrirá si obedecéis*, entre *ocurrirá si obedecéis* y *dijo*, entre *dijo* y *verdadero y firme*. R. Yehudá dice: Entre *dijo* y *verdadero y firme* no se hace ninguna interrupción. Yehosúa ben Qorjá dice: ¿Por qué el *Oye, Israel* precede al *ocurrirá si obedecéis*? Para que cada cual acepte el yugo del reino de los cielos primeramente y luego acepte el yugo de los mandamientos. ¿Por qué el *ocurrirá si obedecéis* precede al *dijo*? Porque el *ocurrirá si obedecéis*¹⁸ se aplica al día y a la noche, mientras que el *dijo* sólo se aplica al día.

3. Si uno recita el *Oye, Israel* y no hace oír la letra a su oído, cumple con su obligación. R. Yosé dice que no cumple. Si recita, pero no pronuncia distintamente las letras, dice R. Yosé que cumple con su obligación, mientras que R. Yehudá afirma que no. Si uno lee no guardando el orden, no cumple. Si uno lee y se equivoca, debe comenzar de nuevo a partir del lugar donde se equivocó.

4. Los trabajadores pueden hacer la recitación¹⁹ sobre la copa de un árbol o encima de un muro, cosa que no pueden hacer durante la recitación de la *tefilá*²⁰.

16. En la plegaria del *Oye, Israel* se tenía que recitar el texto de Nm 15, 41, que hacía referencia a la salida de Egipto, a pesar de que la pericopa de las filacterias (*ibid.*) sólo obligaba a su recitación durante el día.

17. Dt 16, 3.

18. Que habla del estudio de la Torá.

19. Del *Oye, Israel* cuando llega el tiempo de su realización.

20. La «oración», la plegaria de las dieciocho bendiciones (cf. 4, 1ss).

5. El esposo está eximido de la recitación del *Oye, Israel* la primera noche o hasta el fin del (próximo) sábado si no ejerció el acto marital. Ocurrió que Rabán Gamaliel recitó el *Oye, Israel* en la primera noche de boda. Por ello le dijeron sus discípulos: «Maestro, ¿no nos has enseñado que el esposo está dispensado de la recitación del *Oye, Israel* en la primera noche?». Les replicó: «No quiero hacerlos caso en lo que concierne a liberarme ni tan siquiera por una hora del yugo del reino de los cielos».

6. En la primera noche, tras el fallecimiento de su mujer, se lavó. Le dijeron a esto sus discípulos^a: «Maestro, tú nos has enseñado que la persona que está de luto no debe lavarse». Les contestó: «Yo no soy como el resto de los hombres, soy un ser enfermizo».

7. Cuando murió Tabí, su esclavo, recibió las condolencias (por su muerte). Le dijeron sus discípulos^b: «Maestro, nos has enseñado que no se acepten las condolencias (por la muerte) de los esclavos». Les dijo: «Tabí no fue un esclavo como los otros. Era un hombre extraordinario».

8. Si el esposo quiere recitar el *Oye, Israel* en la primera noche, lo puede hacer. Rabán Simeón ben Gamaliel dice: No todo el que quiere adquirir fama²¹ la puede adquirir.

CAPÍTULO 3

1. Aquél cuyo familiar difunto yace todavía en su presencia, está excusado de la recitación del *Oye, Israel*, de la *tefilá*^c y de las filacterias²². Los que llevan el féretro, los que los sustituyen y los sustitutos de éstos, los que van delante del féretro y los que van detrás, en tanto^d que sean necesarios (para su transporte), están dispensados, mientras que los que no son necesarios están obligados. Tanto unos como otros están eximidos de (la recitación) de la *tefilá*.

2. Una vez que han enterrado al muerto y han vuelto, si pueden comenzar la recitación y terminarla antes de llegar a la fila²³, la comienzan; si no pueden, no la comienzan. De entre los que están en pie en la fila, los que están en la fila del interior están exentos, pero los que están en la fila del exterior están obligados.

3. Las mujeres, los esclavos y los menores están dispensados de la recitación del *Oye, Israel* y de las filacterias, pero están obligados a la *tefilá*, a la *mesusá*²⁴ y a la bendición de las comidas.

a. sus discípulos] b. sus discípulos] c. de la *tefilá*] d. en tanto... obligados: los que van delante del féretro, si son necesarios, están exentos; los que no son necesarios para el féretro, están obligados.

21. Fama de piadoso.

22. Algunos textos añaden: «y de todas las obligaciones impuestas en la Torá».

23. Terminado el entierro, los acompañantes formaban dos filas por las que pasaban las personas en duelo para recibir el pésame.

24. Pequeño pergamino con los pasajes de Dt 6, 4-9; 11, 13-21, que se introducía en una cápsula cilíndrica y se colocaba en las puertas de las casas.